



NOTA - 2025 - 3931 - DCOM-SADM #UNLa
17/10/2025

DICTAMEN COMISIÓN EVALUADORA N° 0024-25 - E.2325-25
- CD 175/25 - "Contratación del servicio de emergencias
médicas"

Dictámen N°: 0024-25

DICTÁMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

En función de lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 41/24, en la Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General y Jefatura de Gabinete N° 358/25 y lo dispuesto en el Art. 62 del Anexo del Decreto N° 1030/16, se reúne la Comisión Evaluadora para emitir dictámen sobre las ofertas recibidas en el marco de la Contratación Directa N°175/25, cuyo objeto es la "Contratación del servicio de emergencias médicas".

Previo, en virtud del presupuesto oficial asignado a la contratación de referencia, corresponde excluir del orden de mérito económico a la propuesta formulada por la empresa UNIDAD CORONARIA QUILMES SA, por resultar económicamente inconveniente, conforme lo establecido en el Art. 27°, punto 4 de la Disposición ONC N° 62/16.

A su vez, corresponde mencionar que, en relación a las observaciones formuladas por la empresa ACUDIR SA, se ha intimado a la empresa SOCORRO MÉDICO PRIVADO SA (VITTAL) a la presentación de la habilitación actualizada para poder operar en los domicilios que corresponden a nuestra institución, constando en los actuados la documentación remitida con conformidad de la Dirección de Intendencia indicando que *"no presenta objeciones técnicas. Por otro lado, cabe mencionar que ya hemos tenido como*



proveedor a la empresa Vital y no se ha tenido ninguna observación en cuanto al servicio prestado."

Por lo expuesto, analizada la documentación obrante en autos, en función del Acta de Apertura, Cuadro Comparativo, informes técnico y complementario confeccionados por la Dirección de Intendencia, habiéndose verificado el cumplimiento de las exigencias técnicas y formales establecidas en las bases del llamado, en congruencia con el Acta de Evaluación adjunta, esta Comisión recomienda **adjudicar la Contratación Directa N°175/25 cuyo objeto es la "Contratación del servicio de emergencias médicas", a la empresa SOCORRO MEDICO PRIVADO SA - CUIT 30-61221341-7, por un valor total anual de Pesos Quince Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Seiscientos (\$ 15.417.600,00), considerando un valor mensual de Pesos Un Millón Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos (\$ 1.284.800,00).**

Por último, en función de lo dispuesto en el Art. 12° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, correspondería establecer que el contrato se extenderá por 12 – doce – meses, a partir de la fecha que se indique en la Orden de Compra.

Se firma el presente documento mediante el Sistema Único Documental (SUDOCU), quedando determinada su fecha de emisión a partir de la fecha de firma del último funcionario competente.



ACTA DE EVALUACIÓN

Organismo contratante: Universidad Nacional de Lanús

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 175/2025

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo de contratación directa: Por Monto

Expediente: EXP 2325/2025

Objeto de la contratación: Servicio de Emergencias Médicas

FUNCIONARIOS INTERVINIENTES

Apellido	Nombre	Dependencia
UGARTE	Mariana Gabriela	CONSEJO SUPERIOR
CAFIERO	José Francisco	CONSEJO SUPERIOR
Cacho	Denise	Dirección de Compras

Analizadas las constancias obrantes en autos, se aconseja:

OFERENTES ADMISIBLES

Oferente	ACUDIR SA - 30-70806098-0
Fundamento	Cumple en las condiciones formales (se verificó ARCA, COMPR.AR, REPSAL)
Rubros	SERV. PROFESIONAL Y COMERCIAL

Monto total por oferente aconsejado: 0

Oferente	SOCORRO MEDICO PRIVADO SA - 30-61221341-7
Fundamento	Cumple en las condiciones formales (se verificó ARCA, COMPR.AR, REPSAL)
Rubros	SERV. PROFESIONAL Y COMERCIAL

Monto total por oferente aconsejado: \$ 15.417.600,00

Oferente	UNIDAD CORONARIA QUILMES SA - 30-60201043-7
Fundamento	Corresponde excluir su propuesta del orden de mérito económico por resultar económicamente inconvenientes, conforme lo establecido en el Art. 27º, punto 4 de la Disposición ONC N° 62/16.
Rubros	

Monto total por oferente aconsejado: 0

Oferente	UNIDAD CORONARIA SAN MARTIN SRL - 30-71649331-4
Fundamento	Cumple en las condiciones formales (se verificó ARCA, COMPR.AR, REPSAL)
Rubros	

Monto total por oferente aconsejado: 0

Monto total aconsejado para la adjudicación: \$ 15.417.600,00

Renglón	Descripción
1	Servicio de emergencias médicas, según Anexo - Especificaciones Técnicas.

Orden de mérito	1
Oferente	SOCORRO MEDICO PRIVADO SA - 30-61221341-7
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	12,00
Precio unitario	\$ 1.284.800,00
Unidad de medida	MES
Monto total	\$ 15.417.600,00

Orden de mérito	2
Oferente	UNIDAD CORONARIA SAN MARTIN SRL - 30-71649331-4
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	12,00
Precio unitario	\$ 1.550.000,00
Unidad de medida	MES
Monto total	\$ 18.600.000,00

Orden de mérito	3
Oferente	ACUDIR SA - 30-70806098-0
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	12,00
Precio unitario	\$ 1.790.800,00
Unidad de medida	MES
Monto total	\$ 21.489.600,00

**Ofertas no aceptadas**

Oferente	UNIDAD CORONARIA QUILMES SA - 30-60201043-7
Fundamento	Sin efecto por OMC
Observaciones	Corresponde excluir su propuesta del orden de mérito económico por resultar económicamente inconvenientes, conforme lo establecido en el Art. 27º, punto 4 de la Disposición ONC N° 62/16.
Tipo oferta	Principal
Cantidad	12,00
Precio unitario	\$ 2.762.500,00
Unidad de medida	MES
Monto total	\$ 33.150.000,00

Hoja de firmas